

Cincuenta y ocho.—Don Óscar Pérez Corrales, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cincuenta y nueve.—Don Luis Durbán Sicilia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 6 de Almería, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Sesenta.—Doña María Eva Mimblera Torres, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Feliú de Llobregat.

Sesenta y uno.—Doña Gemma Vives Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilanova i la Geltrú, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarrasa.

Sesenta y dos.—Doña María del Coro Cillán García de Iturrospe, Magistrada reingresada al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Plasencia, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Sesenta y tres.—Don Agustín Vigo Morancho, Magistrado reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Lugo.

Sesenta y cuatro.—Don Manuel Novalvos Pérez, Magistrado reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Bartolomé de Tirajana.

Sesenta y cinco.—Inadmitir las siguientes solicitudes:

La del Magistrado don Mariano Zabala Alonso, por haberla remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

La de la Magistrada doña María Teresa Vázquez Pizarro, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en sus destinos a que se refiere la base primera d) de la convocatoria.

Las solicitudes de los Magistrados don Salvador Roig Tejedor y don Jesús González Velasco, por no haberlas remitido por escrito simultáneamente dentro de los cinco días naturales siguientes al de expiración del plazo de presentación de instancias, establecido en la base sexta de la convocatoria.

La solicitud de la Magistrada doña María del Coro Cillán García de Iturrospe, respecto de las plazas de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, reservadas a Magistrados especialistas, por carecer de tal especialidad.

Sesenta y seis.—La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propios de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 5 de Denia, la Magistrada doña Rosario Agustina Benavides Puerta, con número escalafonal 3.575, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3.515. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, la Magistrada doña Arantzazu Otiñano Sáez, con número escalafonal 2.873, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2.819.

Sesenta y siete.—La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, la Magistrada doña María del Carmen Escuadra Bueno, con número escalafonal 866, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 626. Obtiene la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, el Magistrado don Jacobo Quintans García, con número escalafonal 1.427, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1.090. Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don José Pascual Ortuño Muñoz, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, la Magistrada doña María Gema Espinosa Conde, con número escalafonal 1.620, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1.498.

Sesenta y ocho.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La Magistrada doña María del Pilar Mur Marqués, no cesará en su destino hasta tanto no se produzca el de doña Beatriz Goded Herrero en su destino anterior, y el Magistrado Don Francisco Javier González Fernández no cesará en su Juzgado hasta el día 16 de abril de 2007, toda vez que la vacante se produce por jubilación que tendrá lugar el día 22 del mismo mes.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

8188

REAL DECRETO 432/2007, de 23 de marzo, por el que se nombra a la Magistrada doña María Elena Fernández de Frutos Juez de Primera Instancia número 3 de Tarrasa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de marzo de 2007,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrada doña María Elena Fernández de Frutos Juez de Primera Instancia número 3 de Tarrasa, con efectos de la fecha de cese de don Juan Ramón Reig Purón.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

8189

REAL DECRETO 433/2007, de 23 de marzo, por el que se nombra a la Magistrada doña María José Inés Martínez Álvarez Juez de Primera Instancia número 15 de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de marzo de 2007,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrada doña María José Inés Martínez Álvarez Juez de Primera Instancia número 15 de Barcelona, con efectos de la fecha de cese de doña María Gema Espinosa Conde.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO